

Gastos en fiestas se sextuplican en Copiapó y coincide con nueva administración de Maglio Cicardini

ALZA. Contraloría emitió informe que ubica a Copiapó dentro de las comunas con “mayores gastos”. Casa consistorial dice que no figura entre los municipios cuyo gasto anual en celebraciones supera el gasto social en personas naturales y que apoyo social a través de Dideco es de 5 mil millones de pesos.

Aldo Lingua
cronica@diarioatacama.cl

El gasto de la Municipalidad de Copiapó en celebraciones no tradicionales registró un aumento de más de seis veces entre 2024 y 2025, de acuerdo al último informe de la Contraloría General de la República. El salto coincide con la llegada de la actual administración encabezada por el alcalde Maglio Cicardini, instalando cuestionamientos sobre las prioridades del gasto público en la comuna.

Según el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N°22, el municipio pasó de destinar \$54.117.620 en 2024 a \$338.778.168 en 2025 en este tipo de actividades, posicionando a Copiapó entre las comunas que más recursos asignan a celebraciones no tradicionales en el país, ubicándose en el puesto 8 dentro de un grupo de 11 municipios si se suman el 2024 y el 2025.

El informe de la Contraloría se centró exclusivamente en celebraciones distintas de las tradicionales, excluyendo eventos como Fiestas Patrias, Navidad o aniversarios comunales. Además, solo consideró gastos ejecutados directamente por los municipios, sin incluir corporaciones u otras entidades vinculadas. Para el año 2025, el análisis se basó en información presupuestaria disponible hasta el 1 de diciembre.

En este contexto, el aumento del gasto en Copiapó adquiere relevancia, no solo por su magnitud, sino por el momento en que ocurre. El alza se produce justo en el primer año completo de la nueva administración municipal, lo que ha abierto el debate sobre el uso



LA FIESTA DE LA PRIMAVERA FUE UNO DE LOS GRANDES GASTOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.

de recursos públicos en un escenario donde también existen demandas sociales relevantes.

Otro dato que refuerza la tendencia es el gasto per cápita. Mientras en 2024 el municipio destinó \$327 por habitante en celebraciones, en 2025 esa cifra subió a \$2.048 por persona. Si bien este monto se mantiene bajo el promedio nacional, el incremento es significativo y evidencia un cambio en la política de inversión en actividades recreativas y culturales.

A nivel nacional, el informe advierte que existen municipios donde el gasto en celebraciones incluso supera la inversión en asistencia social. Río Verde, Sierra Gorda, Camarones, Laguna Blanca, Torres del Paine, Huara, San Gregorio, Ollagüe, Vichuquén y Zapallar lideran este listado.

La Contraloría dispondrá la fiscalización y examen de cuentas respecto de los municipios que no hayan dado cumplimiento a la normativa, aunque no precisó fecha para esto.

DEFENSA MUNICIPAL

Desde la Municipalidad de Copiapó respondieron a los cuestionamientos señalando que la comuna no forma parte de los municipios cuyo gasto en celebraciones supera la asistencia social a personas naturales. En esa línea, precisaron que “Copiapó no figura entre los municipios cuyo gasto anual en celebraciones supera el gasto social en personas naturales”, destacando que en 2025 la inversión en ayuda social alcanzó los \$1.626 millones, lo que implica según la casa consistorial en que es cuatro veces lo invertido en 2024 y 2025 res-

pecto a celebraciones.

Asimismo, explicaron que el aumento del gasto se debe, en parte, a que 2024 fue un año de transición administrativa y con menor cantidad de actividades. “En tanto, el 2025 se generó una agenda de actividades que solicitaba la comunidad como el Día de la Mujer, del Dirigente Social, Adulto Mayor, entre otras y que fueron todo un éxito con miles de asistentes”, indicaron.

El municipio también subrayó que, pese al alza, Copiapó no supera el promedio nacional de gasto per cápita en celebraciones, y reafirmó que el foco principal de la gestión sigue siendo el área social. “El municipio reafirma su compromiso con el desarrollo integral de la comunidad, impulsando una inversión sostenida en celebraciones y espacios de esparci-

“Es positivo invertir en actividades que fomentan la cultura y dinamizan la economía local”

Juan Pablo Rico
Concejala

“Se gastó bastante dinero en actividades que no siempre contaron con el respaldo del concejo”

Carolina de la Carrera
Concejala

miento que fortalecen la vida en común”, señalaron.

En esa línea, añadieron que durante 2025 se entregaron más de 2.600 beneficios sociales, como parte de una política que busca equilibrar el desarrollo cultural con la atención de necesidades urgentes.

“Importante destacar que el municipio destina a través de las distintas líneas de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) el 7% del presupuesto municipal en apoyo social que supera los 5 mil millones de pesos”, consignaron.

CONCEJO DIVIDIDO

El incremento del gasto ha generado opiniones divididas al interior del Concejo Municipal.

El concejal Juan Pablo Rico valoró positivamente el aumento de recursos destinados a actividades. “Creo que es positivo que se fomente el arte, la cultura y que también se pueda generar un dinamismo en el sentido de que estos recursos promuevan la economía local, el turismo y poner en valor a nuestra comuna de Copiapó”, sostuvo.

En esa misma línea, agregó que “es bueno invertir los recursos en este tipo de iniciativas”, destacando el impacto que tienen en la comunidad y en la vida familiar. No obstante, reconoció que siempre es posible mejorar la eficiencia y el impacto de estas actividades.

Una visión distinta expresó la concejala Carolina de la Carrera, quien apuntó directamente al nivel de gasto y a la forma en que se han aprobado algunas iniciativas. “Durante el año 2025 se realizaron muchas actividades en las que se trajeron artistas a nivel nacional, además de espectáculos grandes con escenografía, en los cuales se gastó bastante dinero”, afirmó.

La concejala también reveló tensiones dentro del concejo, señalando que no todas las actividades contaron con respaldo unánime. “En el caso de la Fiesta de la Primavera no se aprobó la contratación de artistas, ya que se identificó que había un valor mucho más alto en relación con otras comunas del país durante el mismo año”, indicó.

De la Carrera sostuvo que el aumento del gasto se explica principalmente por la cantidad de actividades realizadas y cuestionó la falta de eventos en lo que va de 2026. “Hasta la fecha todavía no tenemos ninguna actividad masiva”, comentó.

Finalmente, enfatizó que las decisiones sobre qué actividades realizar corresponden a la administración municipal. “Nosotros no somos quienes decidimos si se hace o no una actividad; solo debemos votar si esta se ajusta a la ley o no”, explicó.